

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

Nº 275

PERÍODO LEGISLATIVO 2016

EXTRACTO BLOQUE U.C.R.-CAMBIEMOS PROYECTO DE RESOLUCIÓN DESIG-
NANDO REPRESENTANTES DE ESTA CÁMARA DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO
EN LA LEY PROVINCIAL Nº 1100 (DECLARACIÓN DE EMERGENCIA DEL SECTOR
ELÉCTRICO EN LA CIUDAD DE USHUAIA).

Entró en la Sesión de: _____

Girado a la Comisión Nº: _____

Orden del día Nº: _____

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

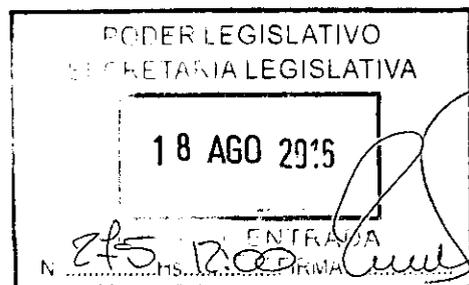


RESUELVE:

Artículo 1º.- Designar miembros de la Comisión de Seguimiento Legislativo, creada por la Ley provincial 1100, Dirección Provincial de Energía - Declaración de Emergencia del Sector Eléctrico de la Ciudad de Ushuaia, a los legisladores ^{siguientes}

x el Bloque M.P.F. **Monica Urdeta**.
x el Bloque UCR- **Uliona Martinez Allende**.
x el Bloque FPV **Hernandez Claudio David**.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.



APUS.